

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.483

Fundado por Don José Estrañi

Viernes, 2 de octubre de 1936

## DEL MOMENTO

### Importante deserción facciosa cerca de Huesca

El sitio de las tropas leales a la histórica ciudad aragonesa se va haciendo angustioso para ésta. Victoria tras victoria en rudo ataque, el ejército del pueblo está realizando una forma formidable de heroísmo en dicho sector. Fué anteayer la conquista de Monte Aragón y Estrechoquito la nota saliente de la jornada. Por cierto, que para desmentir ciertas capciosas especias esparcidas por las emisoras de radio de los rebeldes, que negaban el importante hecho guerrero citado, los leales invitaron a los ex jefes y ex oficiales facciosos prisioneros en la acción citada a que hablasen por radio para contar lo sucedido. Y así lo hicieron, atestigüando por completo cuanto relataba el parte oficial del Gobierno y la nota publicada por la Generalidad de Cataluña, a la vista de la comunicación del teniente coronel Sandino. Una vez más la insidia insurrecta, la mentira confeccionada por el procedimiento más arto para crear el bulo y después esparcirlo por el mundo, ha fracasado, como fracasa todos los días la intriga derrotista que se entrega al juego de propalar rumores y noticias que la realidad desmiente.

hoy satisfactorias para la causa de la República, y entre ellas descuella lo sucedido en Almudévar, villa importante de la provincia de Huesca, situada a unos siete kilómetros de la capital. En dicha localidad, y aprovechándose de la luz indecisa del amanecer, desertaron de las filas facciosas para unirse al ejército del pueblo cuatrocientos hombres, entre soldados y clases, que afirmaron vehementemente que querían luchar al lado de las tropas leales del Gobierno que defienden a la República y a la libertad. Esa importante y nueva deserción, que con tanta frecuencia se repite en las filas facciosas, supone otra victoria importante, con la gran ventaja que representa el que no haya habido derramamiento de sangre de la juventud española. Y además se pone de manifiesto—como viene sucediendo a diario—el hecho brutal de que los ex jefes militares que están al frente del movimiento insurreccional obliguen con la amenaza de los cañones que empuñan los fascistas a que permanezcan en sus filas soldados que tienen puestos el corazón y la voluntad al otro lado de la rebelión, junto a las trincheras del pueblo y de la causa de la República.

Todas las noticias de los frentes son

## EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

### Queda constituido un Comité con delegados de todos los pabellones.

### Los enfermos de la Casa de Salud, a la opinión montañesa.

#### CONSTITUCION DE UN COMITE

Se nos remite, rogándonos su publicación, copia de la constitución del Comité de Hospital de la Casa de Salud Valdecilla.

En el día de hoy, con asistencia de todos los compañeros delegados de todos los pabellones de la Casa de Salud Valdecilla, queda constituido el Comité de Hospital de la manera siguiente: Presidente, compañero Aurelio Pérez. Vicepresidente, compañero Eugenio Rodríguez.

Secretario de organización, compañero Edmundo San Juan. Secretario de actas, compañero Leandro Pinto.

Vocales: compañeros Juana Corvera, Amelia López, Felicidad Revilla, Milagros Fernández, Miguel Martínez, Francisco Castaño, Fidel Laza y Manuel Revilla, que pasan a ocupar sus puestos correspondientes.

Se acuerda dar cuenta al director de la constitución de este Comité. El compañero vicepresidente propone que, con carácter de urgencia, se solicite un local para oficina. Así se acuerda.

Asimismo se compromete este Comité a obrar de la forma más justa de hacer respetar todos los acuerdos que tome dicho Comité.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual da cuenta el secretario que suscribe, que, con el V.º B.º del presidente, levanta la presente acta. Santander, 25 de septiembre de 1936. V.º B.º El presidente, Aurelio Pérez. El secretario, Edmundo San Juan.

#### UN MANIFIESTO A LA OPINION PUBLICA

También se nos remite el siguiente escrito que los enfermos de la Casa de Salud Valdecilla dirigen a la opinión montañesa:

«Organizado por los enfermos de la

Casa de Salud Valdecilla el Comité de Hospital, éste se dirige a la opinión santanderina en su primera petición con el deseo de ayudar desde aquí a la conquista de la República democrática para los trabajadores.

¡Camaradas montañeses! No queremos en estos momentos ser una carga pesada y una obstrucción en la lucha que tan bravamente sostiene la democracia contra la tiranía de unos perjurios traidores!

En nuestro deseo de ayudarnos, exponemos la firme e inquebrantable determinación de implantar en la Casa de Salud Valdecilla la comida única, salvo aquellos regímenes que prescribe la ciencia. No es lógico que mientras vosotros, bravos milicianos; mientras vosotras, noblemente santas madres, pasáis las torturas y las privaciones que esta guerra impone, aquí mismo, frente a vuestras nuestras puertas, estén nuestros enemigos dándonos una vida cómoda y opipara comprándola con el sudor de los que hoy tan generosamente derraman su sangre por España. No pedimos mejoras, porque nosotros también sabemos sacrificarnos; queremos que a nuestros milicianos no les falte nada; exigimos que nadie pueda con dinero comprar la alimentación tan necesaria en estos momentos.

Aprovechamos la ocasión para, puño en alto, erguido el pecho, a cantar a los trabajadores para el exterminio total de los tiranos facinerosos, y esperamos recuperar nuestra salud para nuevamente empuñar el arma y defender nuestros derechos.

¡Salud, camaradas montañeses! ¡Viva la República democrática!—El Comité.»

### PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

## GOBIERNO CIVIL

### Quedan suprimidas las visitas por la tarde.

Debido a la cantidad abrumadora de trabajo en este Gobierno civil, que hay que compaginar con los intereses de los que solicitan audiencia, y deseosos, por otra parte, de resolver todos los problemas de esta provincia con la máxima urgencia y la mejor eficacia, he ordenado que, a partir del día de la fecha, queden suprimidas las visitas por la tarde, y que se establezcan, como días y horas de visita, todos los días hábiles de la semana, de once de la mañana a dos de la tarde.

Lo que pongo en conocimiento general para los efectos consiguientes.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El gobernador civil, JUAN RUIZ OLAZARAN.

### Dirección general de Primera Enseñanza.

En cumplimiento de lo dispuesto en la nota-circular publicada en la Prensa local el 25 de septiembre último, los aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional, que a continuación se expresan, se presentarán el día 3 del actual, a las tres de la tarde, en los locales del Instituto de Segunda Enseñanza, calle de Santa Clara, para verificar las pruebas que les permita ser considerados aptos. Deberán presentarse provistos de tinta y pluma.

Caso de no presentarse perderán todos los derechos que puedan derivarse de las pruebas realizadas.

En días sucesivos se irán citando nuevos grupos, para realizar las indicadas pruebas.

Estas consistirán:

Un dictado de veinte líneas, un problema aritmético o geométrico, un tema de redacción propuesto por el Tribunal, un examen oral sobre cuestiones sencillas de cultura general.

El tiempo para realizar estas pruebas será de dos horas y media. (Se entienden las pruebas escritas.)

Relación que se cita.—Arturo Iglesias Escobio, Antonio Berna Belmar, María del Carmen Novat, Aurora Ramos, Elvira García López, Baltasar Martínez Alonso, Cipriano Bravo Trueta, Regino González Niño, C. Rodríguez Quintana, Emilio Gutiérrez Soriano, Jesús Novat Sierra, Joaquín Sacedo García, Estela Ruiz de Pedraja, Carmen Castillo Cayón, Manuel Aja y Antonio Gil.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general de Instrucción pública, J. de la Colina.

Dr. Vázquez Andia **MUELLE, 20, 2.º**  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Luis Ruiz Zorrilla **MÉDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.  
Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2535.

### Comisaría de Defensa Militar de la provincia

## “No hay más autoridad que el Gobierno civil y sus Direcciones generales, con sus respectivos órganos delegados y responsables.”

Recojemos de la Comisaría general de Guerra la adjunta nota, que debe ser conocida de todos:

«Diariamente observa esta Comisaría la lectura en nuestra Prensa de notas y noticias de individuos y Comités que se abrogan representación; que no pueden tolerarse.

La gente no se ha convencido aún que vivimos en plena guerra. Una guerra de las más crueles que registra nuestra historia, y que, además de ser de las más crueles, es de las más odiosas, porque se desarrolla en nuestro propio país, al que desgran y arruinan los que, en nombre de su patria, traen del campo africano a las hordas marroquíes.

Vivimos en plena guerra de facciosos y antifascistas, de liberales y reaccionarios, de los que quieren su dictadura volviendo a los tiempos del señor y del amo, y los que, por el contrario, queremos vivir libres de señores y de tiranos.

Para dirigir esta lucha del pueblo contra sus verdugos se han elegido unos hombres que llevan sobre sus hombros la grave responsabilidad de nuestras operaciones, y es preciso que comprendan todos que no hay ni puede haber más que un solo mando, una sola dirección y una sola disciplina, y quien no lo quiera comprender así hay que hacérselo comprender rápidamente, aunque para ello se precise un escarmiento.

Si las fuerzas se obligan a obedecer ciegamente a sus mandos, aguantando y reportando el fuego del enemigo y todas las inclemencias de la campaña, es preciso que los demás obedezcan en la retaguardia.

Todos los servicios tienen su esfera propia, pero a la vez todos ellos están sujetos a guerra, y a la guerra servimos todos.

Sépanlo, pues, de una vez, todos: Estamos en guerra, guerra terrible y mortífera, y la tenemos que servir todos con ciega obediencia. Hay que limpiar de la Prensa ese farrago constante de anuncios de Comités, de Jefaturas y autoridades que se confunden con los órganos oficiales que hemos elegido todos.

No hay más autoridad que el Gobierno civil y sus Direcciones generales, con sus respectivos órganos delegados y responsables.

Hay que vivir y morir al servicio de la guerra. Ese, y no otro, es el deber de todos.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.



CONTRA LA AVIACION FACCIOSA. — En Santander se están instalando refugios contra los ataques aéreos. Algunos arcos se han cubierto con sacos terreros. (Foto Samot.)

## CONTRA LA AVIACION FACCIOSA

### Un gran servicio del Cuerpo de Teléfonos.

### Que instala numerosas sirenas en distintas partes de la ciudad y del extrarradio.

Como el Cuerpo de Telégrafos—verdadera legión de héroes al servicio del Gobierno legítimo de la República—, el Cuerpo de Teléfonos, al lado, desde el primer momento, del Poder legítimo, constituye en Santander una vanguardia de leales defensores de la causa de la Libertad.

El Cuerpo de Teléfonos fué encargado por el comisario de Defensa Militar, don Bruno Alonso, de hacer una perfecta y completa instalación de sirenas, que en cualquier momento puedan avisar al vecindario la presencia de aviones facciosos con los siniestros propósitos de bombardear a la ciudad.

La orden ha sido rápida y felizmente terminada, y desde la tarde de ayer ha quedado instalado un magnífico servicio de potentes sirenas en los siguientes lugares:

Antiguo convento de las Salesas; parque de Bomberos Voluntarios; iglesias Catedral y de los Jesuitas; Casa Consistorial; iglesias de los Carmelitas y de los Redentoristas; Gobierno civil; Fuertochico; fábricas de La Campsa, en los distintos lugares que ocupan; fábrica de Carburo y Altos Hornos de Nueva Montaña.

Bastará tener conocimiento de la presencia, más o menos lejana, de aviones facciosos, para que desde la

Comisaría Militar de Defensa de la provincia, donde se ha establecido una guardia permanente al lado del teléfono, automáticamente se hagan sonar todas las sirenas, produciendo tal ruido, que forzosamente habrán de quedar enterados todos los vecinos, que inmediatamente deberán acudir a los puntos de refugio MAS PROXIMOS, en los que deberán permanecer completamente ocultos hasta que las sirenas

## Dirección general de Comercio y Abastecimiento

### A los fabricantes y comerciantes de Santander y la provincia.

Nuevamente, y por última vez, se pone en conocimiento de los fabricantes de chocolates, confituras, jicores, jarabes, gaseosas y cervezas, conservas vegetales y de pescados, panaderías, quesos y mantecillas, embutidos, salazones y de todo aquello relacionado con el ramo de alimentación, que en el plazo máximo de CUARENTA Y OCHO horas, a partir de la publicación de esta nota, envíen a esta Dirección general de Comercio relación jurada de lo que a continuación se cita:

Nombres y apellidos del fabricante; calle y localidad donde tiene su industria; obreros que trabajan en la misma (especificando varón a hembra); medios de transporte que utiliza; primeras materias que consume; lugar de donde se provee y costo aproximado (en tiempo normal) de las mismas y lugares de consumo de lo fabricado.

Se hace constar que esta medida es para facilitar la producción y distribución con las máximas ventajas que la economía nos impone. Por lo tanto, estos datos han de ser enviados, como más arriba indicamos, en el plazo máximo de CUARENTA Y OCHO horas, considerándose a los que no cumplan esta orden como obstruccionistas a la marcha de esta organización y, por lo tanto, enemigos del régimen.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los comerciantes de Santander y la provincia (ramo de alimentación) la obligación que tienen de enviar relación jurada, comprendiendo: el nombre del comerciante; calle y lugar donde tiene establecido su comercio, y número de dependientes.

Entiéndase que esta es la última vez que avisamos, y rogamos a los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos de la provincia sean ellos los que envíen estas relaciones, para con ellas a la vista disponer las sanciones a que hubiere lugar. Sin olvidar los susodichos alcaldes que en su día y hora esta Dirección, por intervención directa de sus delegados, inspeccionará la falsedad en que incurrieran los organismos responsables a que, fraternalmente, se les pide mencionado concurso.

Santander, 2 de octubre de 1936.—La Comisión.

#### IMPORTANTE PARA LOS FABRICANTES DE PAN

Se avisa a los fabricantes de pan que en el día de hoy, en las oficinas del distrito correspondiente, tienen que

señalen la VUELTA A LA NORMALIDAD.

También se han hecho instalaciones interiores en algunas industrias, en las que el ruido de las máquinas pudiera no permitir oír las sirenas del exterior. Estas sirenas atronarían el interior de las fábricas, para que los que en ellas trabajan puedan inmediatamente refugiarse en lugares seguros.

Consignamos con verdadera satisfacción esta valiosísima cooperación del personal del Cuerpo de Teléfonos de Santander, puesto desde el primer momento, como antes decimos, al servicio del Gobierno de la República.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 29.—Tel. 29-36.

hacer entrega de los vales recogidos por la venta de dicho artículo que corresponden al día 1 del actual.

Cada industrial recogerá de los distintos despachos que él suministre los vales del pan expendido en los mismos, enviando el total de ellos bajo sobre, totalizando las raciones y kilos en relación adjunta firmada.

Esta entrega de vales la han de hacer en lo sucesivo diariamente en las oficinas del distrito en que esté instalada la industria, advirtiéndose que siempre tiene que coincidir los kilos que arrojen los vales recogidos con la cantidad de pan fabricado, haciendo constar, si existiera diferencia, la cantidad de kilos sobrantes que obran en su poder.—El director general.

#### ADVERTENCIA AL COMERCIO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes y distintos organismos del Frente Popular de Izquierdas que esta Dirección General no se hace responsable de ninguna clase de compras que se hagan con vales que no vayan debidamente autorizados y avallados con el sello y firma del Comité local de este departamento y sus distintas secciones.

Advertencia que se hace a todos para los efectos oportunos.—El director general.

Sucursal San Martín, Astillero.  
LA SEÑORITA FRANCISCA VIOTA MAZA falleció en Guarnizo el día 1 del actual (habiendo recibido los Santos Sacramentos) R. I. P.

Sus hermanos Josefa, José, Luis, Jacinto, Paula, Ricarda, Francisco y Carmen; hermanos políticos y demás familiares,

luegan a sus amistades la encomienda a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, día 2, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Subijas, al cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales darán agradecidos.

Guarnizo, 2 de octubre de 1936.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

#### EL SEÑOR

## Don José Bolívar Argos

(CARNICERO)

falleció en esta ciudad el día 1 del actual A LOS 30 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres don Alfredo y doña Emilia; hermanos Emilia, Matilde, Carmina, Ambrosio, Balbina, Elena, y Julia; hermano político Rodrigo Campos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Sánchez Porrúa, núm. 198 (frente a la Casa de Maternidad) el sitio de cosiumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander, 2 de octubre de 1936.









